

Núm. 44

ADMINISTRACION DE HACIENDA PÚBLICA
de la
PROVINCIA DE ALAVA.Bienes de *Monjas*

VALORES DE 186 6

DON BRUNO CARDENAL,
Administrador de Hacienda Pública de esta
Provincia.

HE RECIBIDO DE *La Junta de cosecheros de Sal* vecinos de *Salinas de Anana*
la cantidad de *once escudos*
por *la pensión de un censo*
procedente de *las Monjas de S^a Agustina D. Miranda* correspondiente al
plazo vencido en 15 de junio último

Y de esta carta de pago ha de tomar razon el oficial 1.^o Interventor de
esta Administracion, sin cuyo requisito no tendrá valor ni efecto.

Vitoria 8 de *agosto* de 1866.

Son *15 escudos*

TOMÉ RAZON
El Oficial Interventor,*P. G.
Santiago Litauendy*Sentado en su cuenta al folio 87 L^o 4.^o

El Administrador principal,

Bruno Cardenal

Sentado en el libro de Intervencion.

